DICTAMEN U.O.C.

Visto el Memorándum de fecha 23/09/2021 del Señor Estanislao Ovelar Diana, Secretario de Obras Públicas, por la cual solicita el llamado por Licitación Pública Nacional para la " **Construcción de Pavimento de Hormigón Simple y Obras Varias en la Ciudad Concepción"**, obras a ser ejecutadas en diferentes comunidades del Departamento de Concepción: ----------

Que, de acuerdo a la solicitud planteada por el titular de la Secretaria de Obras Públicas procedimos a realizar consultas en cuanto a los precios de las obras a ser ejecutadas a varias Empresas constructoras; tomando como punto de referencia el llamado con ID N° 397.366, y en base a estas consultas llegamos a promediar lo referente a los precios de los ítems solicitados y estableciendo de esta forma el precio referencial de acuerdo a lo detallado en la planilla adjuntada al presente Dictamen.----------

Teniendo en cuenta el resultado de las consultas referente al precio de los ítems solicitados, el promedio para el precio referencial quedo de la siguiente forma; tal como se detalla en la planilla supra mencionada: ----------

Que, teniendo en cuenta los resultados del promedio y la disponibilidad presupuestaria, se procede a establecer los precios referenciales por ítem para el presente llamado por Pública Nacional para la **Construcción de Pavimento de Hormigón Simple y Obras Varias en la Ciudad de Concepción".**----------

Se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Gobernador, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción República del Paraguay a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno.----------

GOBERNACION I-DEPA-RTAMENTO CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez

Director de la U.O.C.

GOBERNACION DE CONCEPCION
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

				ID N° 397.366		TAPE ITA		C.H.S. CONSTRUCTORA		REFERENCIAL	
ITEN N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PREC. UNIT.	TOTAL	PREC. UNIT.	TOTAL	PREC. UNIT.	TOTAL	PREC. UNIT.	TOTAL
1	Trabajo Preliminares	gl	1,00	1.834.500	1.834.500	2.293.125	2.293.125	2.238.090	2.238.090	2.121.905	2.121.905
2	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	m2	7.028	6.700	47.087.600	8.375	58.859.500	8.174	57.446.872	7.750	54.464.657
3	Cartel de Obras	un	6,00	2.069.000	12.414.000	2.586.250	15.517.500	2.524.180	15.145.080	2.393.143	14.358.860
4	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION E/ CNEL MARTINEZ Y AV. ELIGIO AYALA	M2	3299	180.000	593.820.000	225.000	742.275.000	219.600	724.460.400	208.200	686.851.800
5	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MADRINA DE GUERRA E/ TTE RODRIGUEZ Y TTE. CABRERA	M2	1521	180.000	273.780.000	225.000	342.225.000	219.600	334.011.600	208.200	316.672.200
6	PAVIMENTO SOBRE LA CALLE MONS. LUIS DE GUFFANTTI FRENTE A SINADI Y MINISTRIO DE DEFENSA PUBLICA	M2	2208	180.000	397.440.000	225.000	496.800.000	219.600	484.876.800	208.200	459.705.600
7	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	ML	1124,94	75.000	84.370.500	93.750	105.463.125	91.500	102.932.010	86.750	97.588.545
8	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO 0,50 MM SEGÚN FISCAL DE OBRAS	ML	32	403.000	12.896.000	503.750	16.120.000	491.660	15.733.120	466.137	14.916.373
9	LIMPIEZA FINAL	gl	1	3.886.000	3.886.000	4.857.500	4.857.500	4.740.920	4.740.920	4.494.807	4.494.807
SUB TOTAL					1.427.528.600		1.784.410.750		1.741.584.892		1.651.174.747
CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SANTA MARIA CONCEPCION											
Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total						
10	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	616,5	26.554	16.370.541	33.193	20.463.176	32.396	19.972.060	30.714	18.935.259
11	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	1.859.070	3.718.140	2.323.838	4.647.675	2.268.065	4.536.131	2.150.324	4.300.649
12	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle Avenida Gorgonio Rojas -barrio Santa María.	M3	180	678.327	122.098.860	847.909	152.623.575	827.559	148.960.609	784.598	141.227.681
13	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	56,06	1.910.711	107.114.459	2.388.389	133.893.073	2.331.067	130.679.640	2.210.056	123.895.724
14	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	0,36	2.427.119	873.763	3.033.899	1.092.204	2.961.085	1.065.991	2.807.368	1.010.652
15	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	12,16	2.685.324	32.653.540	3.356.655	40.816.925	3.276.095	39.837.319	3.106.025	37.769.261
16	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm de 2 hiladas con pintura a la cal.	MI	526	21.689	11.408.414	27.111	14.260.518	26.461	13.918.265	25.087	13.195.732
17	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.375.479	2.375.479	2.969.349	2.969.349	2.898.084	2.898.084	2.747.637	2.747.637
SUB TOTAL					296.613.195		370.766.494		361.868.098		343.082.596
CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SAN FRANCISCO											
Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total						
18	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	528	26.554	14.020.512	33.193	17.525.640	32.396	17.105.025	30.714	16.217.059
19	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	1.859.070	3.718.140	2.323.838	4.647.675	2.268.055	4.536.131	2.150.324	4.300.649
20	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle del barrio san Francisco	M3	180	785.000	141.300.000	981.250	176.625.000	957.700	172.386.000	907.983	163.437.000
21	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	48	2.300.000	110.400.000	2.875.000	138.000.000	2.806.000	134.688.000	2.660.333	127.696.000
22	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	1,92	2.427.119	4.660.068	3.033.899	5.825.086	2.961.085	5.685.284	2.807.368	5.390.146
23	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	3,2	2.685.324	8.593.037	3.356.655	10.741.296	3.276.095	10.483.505	3.106.025	9.939.279
24	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm con pintura a la cal.	MI	502	21.689	10.887.878	27.111	13.609.848	26.461	13.283.211	25.087	12.593.646

DIRECCION DE OBRAS
Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

25	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.375.479	2.375.479	2.969.349	2.969.349	2.898.084	2.898.084	2.747.637	2.747.637
SUB TOTAL					295.955.114		369.943.893		361.065.239		342.321.416
PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE EN H°A° BARRIO SAN ANTONIO Z2											
Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total						
26	Cartel de obras sugin especificaciones técnicas, ver PBC.	Unidad	2	1.693.000	3.386.000	2.116.250	4.232.500	2.065.460	4.130.920	1.958.237	3.916.473
27	Limpieza y preparación del terreno.	Global	1	5.500.000	5.500.000	6.875.000	6.875.000	6.710.000	6.710.000	6.361.667	6.361.667
28	Muro de cabecera de piedra bruta colocada para apoyo de viga transversal y longitudonal con espesor 2 m variable según plano(INCLUYE EXCAVACION CAUSE OPCIONAL + TRABAJO DE TOPOGRAFIA) cm y armadura según calculo.	m3	250	705.000	176.250.000	881.250	220.312.500	860.100	215.025.000	815.450	203.862.500
29	Viga de apoyo en H°A°.	m3	5,4	4.885.000	26.574.400	6.106.250	33.218.000	5.959.700	32.420.768	5.650.317	30.737.723
30	Viga longitudinal de H°A° sobre apoyo.	m3	6,4	4.885.000	31.117.450	6.106.250	38.896.813	5.959.700	37.963.289	5.650.317	35.992.517
31	Losa de H°A° con espesor de 20 cm. + varanda de H°A°	m3	10,0	4.885.000	48.898.850	6.106.250	61.123.563	5.959.700	59.656.597	5.650.317	56.559.670
32	Guarda rueda de H°A° con espesor de 20 cm.	m3	1,1	4.885.000	5.471.200	6.106.250	6.839.000	5.959.700	6.674.864	5.650.317	6.328.355
33	Limpieza final y retiro de escombros.	Global	1,0	3.500.000	3.500.000	4.375.000	4.375.000	4.270.000	4.270.000	4.048.333	4.048.333
SUB TOTAL					300.697.900		375.872.375		366.851.438		347.807.238
TOTAL GENERAL					2.320.794.810		2.900.993.512		2.831.369.668		2.684.385.996

DIRECCION DE U.O.C.

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

C.H.S CONSTRUCTORA

Tte. Ross 1256 c/ Pilar.-
Barrio Hipódromo- Asunción.
Teléfonos: (021) 555-032

- Cálculos Estructurales.
- Losas- Vigas y Fundación.
- Construcciones en Gral.
- Dirección de Obras.
- Pericias Judiciales.
- Auditoria de Obras

GOBERNACION DE CONCEPCION

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

ITEN N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	Trabajo Preliminares	gl	1,00	2.238.090	2.238.090
2	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	m2	7.028	8.174	57.446.872
3	Cartel de Obras	un	6,00	2.524.180	15.145.080
4	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION E/ CNEL MARTINEZ Y AV. ELIGIO AYALA	M2	3299	219.600	724.460.400
5	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MADRINA DE GUERRA E/ TTE RODRIGUEZ Y TTE. CABRERA	M2	1521	219.600	334.011.600
6	PAVIMENTO SOBRE LA CALLE MONS. LUIS DE GUFFANTTI FRENTE A SINADI Y MINISTRIO DE DEFENSA PUBLICA	M2	2208	219.600	484.876.800
7	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	ML	1124,94	91.500	102.932.010
8	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO 0,50 MM SEGÚN FISCAL DE OBRAS	ML	32	491.660	15.733.120
9	LIMPIEZA FINAL	gl	1	4.740.920	4.740.920
	SUB TOTAL				1.741.584.892

CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SANTA MARIA CONCEPCION

Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	P.UNITARIO	TOTAL
10	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	616,5	32.396	19.972.060
11	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	2.268.065	4.536.131
12	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle Avenida Gorgonio Rojas -barrio Santa María.	M3	180	827.559	148.960.609
13	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	56,06	2.331.067	130.679.640
14	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	0,36	2.961.085	1.065.991
15	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	12,16	3.276.095	39.837.319
16	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm de 2 hiladas con pintura a la cal.	Ml	526	26.461	13.918.265
17	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.898.084	2.898.084
	SUB TOTAL				361.868.098

CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SAN FRANCISCO

Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	P.UNITARIO	TOTAL
18	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	528	32.396	17.105.025
19	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	2.268.065	4.536.131
20	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle del barrio san Francisco	M3	180	957.700	172.386.000
21	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	48	2.806.000	134.688.000

María Cristina Huerta Santos
Ingeniera Civil M.O.P.C. 1841
Tte. Ross 1256 - As.

22	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	1,92	2.961.085	5.685.284
23	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	3,2	3.276.095	10.483.505
24	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm con pintura a la cal.	Ml	502	26.461	13.283.211
25	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.898.084	2.898.084
SUB TOTAL					361.065.239
PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE EN H°A° BARRIO SAN ANTONIO Z2					
Item	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	P.UNITARIO	TOTAL
26	Cartel de obras sugín especificaciones técnicas, ver PBC.	Unidad	2	2.065.460	4.130.920
27	Limpieza y preparación del terreno.	Global	1	6.710.000	6.710.000
28	Muro de cabecera de piedra bruta colocada para apoyo de viga transversal y longitudonal con espesor 2 m variable según plano(INCLUYE EXCAVACION CAUSE OPCIONAL + TRABAJO DE TOPOGRAFIA) cm y armadura según calculo.	m3	250	860.100	215.025.000
29	Viga de apoyo en H°A°.	m3	5,4	5.959.700	32.420.768
30	Viga longitudinal de H°A° sobre apoyo.	m3	6,4	5.959.700	37.963.269
31	Losa de H°A° con espesor de 20 cm. + varanda de H°A°	m3	10,0	5.959.700	59.656.597
32	Guarda rueda de H°A° con espesor de 20 cm.	m3	1,1	5.959.700	6.674.864
33	Limpieza final y retiro de escombros.	Global	1,0	4.270.000	4.270.000
SUB TOTAL					366.851.438
TOTAL GENERAL					2.831.369.668

ING MARIA CRISTINA HUERTA
C.H.S CONSTRUCTORA

María Cristina Huerta Santos
Ingeniera Civil M.O.P.C. 18411
Tte. Rojas 1236 - As.

TÁPE ITÁ S.R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Alejandro Audivieri 2552
Tel-Fax: 021-907.993

GOBERNACION DE CONCEPCION
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

ITEN Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Trabajo Preliminares	gl	1,00	2.293.125	2.293.125
2	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	m2	7.028	8.375	58.859.500
3	Cartel de Obras	un	6,00	2.586.250	15.517.500
4	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION E/ CNEL MARTINEZ Y AV. ELIGIO AYALA	M2	3299	225.000	742.275.000
5	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MADRINA DE GUERRA E/ TTE RODRIGUEZ Y TTE. CABRERA	M2	1521	225.000	342.225.000
6	PAVIMENTO SOBRE LA CALLE MONS. LUIS DE GUFFANTTI FRENTE A SINADI Y MINISTRIO DE DEFENSA PUBLICA	M2	2208	225.000	496.800.000
7	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	ML	1124,94	93.750	105.463.125
8	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO 0,50 MM SEGÚN FISCAL DE OBRAS	ML	32	503.750	16.120.000
9	LIMPIEZA FINAL	gl	1	4.857.500	4.857.500
	SUB TOTAL				1.784.410.750

CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SANTA MARIA CONCEPCION

Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	616,5	33.193	20.463.176
11	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	2.323.838	4.647.675
12	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle Avenida Gorgonio Rojas - barrio Santa Maria.	M3	180	847.909	152.623.575
13	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	56,06	2.388.389	133.893.073
14	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	0,36	3.033.899	1.092.204
15	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	12,16	3.356.655	40.816.925
16	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm de 2 hiladas con pintura a la cal.	Ml	526	27.111	14.260.518
17	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.969.349	2.969.349
	SUB TOTAL				370.766.494

CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL EN PIEDRA BRUTA COLOCADA.-BARRIO SAN FRANCISCO

Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL
18	Preparación de obra, movimiento de suelo, excavación de terreno y trabajos topograficos.	M3	528	33.193	17.525.640
19	Cartel de obra según especificaciones.	Unidad	2	2.323.838	4.647.675
20	Construcción de muro en piedra bruta colocada grosor del muro de 30 cm, altura de 1,00m. Sobre la calle del barrio san Francisco	M3	180	981.250	176.625.000
21	Construcción de Base para desague en hormigón pobre de 10 cm de espesor.	M3	48	2.875.000	138.000.000
22	Construcción de puente peotonal H°A° de 12 cm. para cada vivienda.	M3	1,92	3.033.899	5.825.086
23	Construcción de cruza calle de H°A° con espesor de 20 cm.	M3	3,2	3.356.655	10.741.296
24	Terminación en ladrillo común de 0,30 cm con pintura a la cal.	Ml	502	27.111	13.609.848

TAPE ITÁ S.R.L.

25	Limpieza y retiro de escombros.	Global	1	2.969.349	2.969.349
SUB TOTAL					369.943.893
PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE EN H°A° BARRIO SAN ANTONIO Z2					
Itens	Descripción del Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL
26	Cartel de obras sugín especificaciones técnicas, ver PBC.	Unidad	2	2.116.250	4.232.500
27	Limpieza y preparación del terreno.	Global	1	6.875.000	6.875.000
28	Muro de cabecera de piedra bruta colocada para apoyo de viga transversal y longitudonal con espesor 2 m variable según plano(INCLUYE EXCAVACION CAUSE OPCIONAL + TRABAJO DE TOPOGRAFIA) cm y armadura según calculo.	m3	250	881.250	220.312.500
29	Viga de apoyo en H°A°.	m3	5,4	6.106.250	33.218.000
30	Viga longitudinal de H°A° sobre apoyo.	m3	6,4	6.106.250	38.896.813
31	Losa de H°A° con espesor de 20 cm. + varanda de H°A°	m3	10,0	6.106.250	61.123.563
32	Guarda rueda de H°A° con espesor de 20 cm.	m3	1,1	6.106.250	6.839.000
33	Limpieza final y retiro de escombros.	Global	1,0	4.375.000	4.375.000
SUB TOTAL					375.872.375
TOTAL GENERAL					2.900.993.512

TAPE ITA S.R.L
EMPRESA CONSTRUCTORA

CONTRATO N° 09/2021

Entre el Gobierno Departamental de Concepción, domiciliada en las calles Carlos Antonio López c/ Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador del Departamento de Concepción **Abg. Edgar Idalino López Ruiz**, con Cédula de Identidad N° 1.835.139, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Constructora FENAR – Nery Passi Rumich Ayala** con RUC N° **720953-3**, domiciliada en las calles Lugano 1007 c/ Avda. Colón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Nery Passi Rumich Ayala**, con Cédula de Identidad N° **720.953**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones asumidas por las partes contratantes, relativas a la **Construcción de Pavimentos y obras varias en el Departamento de Concepción.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *La Garantía de fiel cumplimiento de Contrato*

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Abg. Edgar Idalino López Ruiz
Gobernador del Dpto. de Concepción

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo de Gastos 521 FF 20 - OF. 817 incluídos en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021 hasta la suma de Guaraníes 5.103.435.000.- (Guaraníes Cinco mil ciento tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	1	1	0	12	521	20	817	1	5.103.435.000
TOTAL									5.103.435.000

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional 3/2021, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 212 /2021

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-004	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	1.884.500	1.884.500
2	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	24	2.069.000	49.656.000
3	72131701-004	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	Metros cuadrados	15.294	6.700	102.469.800
4	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MONS. MARISEVICH ENTRE AV. PINEDO Y REGIMIENTO 2 DE MAYO	Metros cuadrados	800	176.800	141.440.000
5	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE REGIMIENTO 2 DE MAYO ENTRE AV. HERMINO MENDOZA Y LA CALLE ASUNCION	Metros cuadrados	2.500	176.800	442.000.000
6	72131701-004	PAVIMENTO SOBRE LA CALLE TTE SILVIO ROJAS C/ MARCELINO MEDINA E YTORORO	Metros cuadrados	1.650	176.800	291.720.000

CONSTRUCTORA PENAR
Nery Pastor Rumich A.

Abg. Edgar Idalino López R.
Gobernador del Dpto. de Concepción

7	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE EMILIO SOSA GAONA E/ SARMIENTO Y GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA	Metros cuadrados	1.700	176.800	300.560.000
8	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA E/ TTE SILVIO ROJAS Y QUIEROZ CANDIA	Metros cuadrados	1.400	176.800	247.520.000
9	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE YTORORO E/ EMILIO SOSA GAONA Y QUIEROZ CANDIA	Metros cuadrados	784	176.800	138.611.200
10	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE YTORORO E/ ISABEL SANABRIA Y ENFERMERAS DEL CHACO	Metros cuadrados	1.800	176.800	318.240.000
11	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MARCELINO MEDINA E/ QUIEROZ CANDIA Y ENFERMERAS DEL CHACO	Metros cuadrados	2.450	176.800	433.160.000
12	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA E/ SGTO. PIRELLI Y TTE CABRERA	Metros cuadrados	680	176.800	120.224.000
13	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE MARCELINO MEDINA E/ SGTO. PIRELLI Y TTET CABRERA	Metros cuadrados	680	176.800	120.224.000
14	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE TTE ROJAS SILVA E/ YPANE Y TADEO AVALOS	Metros cuadrados	730	176.800	129.064.000
15	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LAS CALLE YPANE E/ TTE ROJAS SILVA Y 13 TUYUTI	Metros cuadrados	800	176.800	141.440.000
16	72131701-004	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	Metros cuadrados	2.100	63.600	133.560.000
17	81141807-001	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO 0,50 MM SEGÚN FISCAL DE OBRAS	Metro lineal	42	403.000	16.926.000
18	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	3.886.000	3.886.000
19	72131701-004	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	1.693.000	1.693.000
20	72131701-004	Movimiento suelo, nivelación (desmonte v/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	Metros cuadrados	4.200	6.000	25.200.000
21	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	4	1.786.000	7.144.000
22	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE SAN RAMON Bº SAN RAMON	Metros cuadrados	1.700	130.700	222.190.000
23	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE VILLA DEL MAESTRO Bº VILLA DEL MAESTRO	Metros cuadrados	2.500	130.700	326.750.000
24	72131701-004	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	Metro lineal	800	63.600	50.880.000
25	72131701-004	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	1.034.000	1.034.000

CONSTRUCTORA FEMAR
Nery Fassi Rumich A.

Abg. Edgar Isidro López
Gobernador del Dpto. de Concepción

DEPARTAMENTAL CONCEPCION

26	72131701-004	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	Metros cuadrados	3.400	6.000	20.400.000
27	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.786.000	3.572.000
28	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE VIRGEN DEL ROSARIO	Metros cuadrados	3.400	131.800	448.120.000
29	72131701-004	CONSTRUCCION DE CORDON CONJUNTO	Metro lineal	260	63.900	16.614.000
30	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	1.942.000	1.942.000
31	72131702-001	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	5.174.000	5.174.000
32	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.693.000	3.386.000
33	72131702-001	CONSTRUCCION DE PUENTE VIGA DE Hº Aº CON LOSA DE HºAº	Metros cúbicos	24	4.374.000	104.976.000
34	72131601-003	CABECERA DE PIEDRA BRUTA(INCLUYE EXCAVACION PARA CAUSE OPCIONAL + TRABAJO DE TOPOGRAFIA)	Metros cúbicos	90	705.000	63.450.000
35	72131601-003	CARGAMENTO DE CABECERA CON RIPIO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	40	174.000	6.960.000
36	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	3.292.000	3.292.000
37	72131702-001	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	5.128.000	5.128.000
38	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.678.000	3.356.000
39	72131702-001	CONSTRUCCION DE PUENTE VIGA DE Hº Aº CON LOSA DE HºAº	Metros cúbicos	15	4.335.000	65.025.000
40	72131601-003	CABECERA DE PIEDRA BRUTA(INCLUYE EXCAVACION PARA CAUSE OPCIONAL + TRABAJO DE TOPOGRAFIA)	Metros cúbicos	60	699.000	41.940.000
41	72131601-003	CARGAMENTO DE CABECERA CON RIPIO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	90	172.000	15.480.000
42	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	3.263.000	3.263.000

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Pasel Rumich A.

Abg. Edgar Idalino López R.
Gobernador del Dpto. de Concepción

43	72131702-001	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	5.128.000	5.128.000
44	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.678.000	3.356.000
45	72131702-001	CONSTRUCCION DE PUENTE VIGA DE Hº Aº CON LOSA DE HºAº INCLUYE TRABAJO DE TOPOGRAFIA	Metros cúbicos	13	4.335.000	56.355.000
46	72131601-003	REGULARIZACION DE CABECERA DE H°A° EXISTENTE	Unidad Medida Global	1	23.310.000	23.310.000
47	72131601-003	CARGAMENTO DE CABECERA CON RIPIO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	40	172.000	6.880.000
48	72131601-013	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	3.263.000	3.263.000
49	72131702-001	TRABAJO PRELIMINAR	Unidad Medida Global	1	2.051.000	2.051.000
50	72131702-001	CONSTRUCCION DE PUENTE VIGA DE Hº Aº CON LOSA DE HºAº (INCLUYE CARTEL DE OBRA, EXCAVACIÓN Y LIMPIEZA FINAL)	Metros cúbicos	10,64	3.900.000	41.496.000
51	72131601-003	CARGAMENTO DE CABECERA CON RIPIO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	40	172.000	6.880.000
52	72131701-004	Trabajo Preliminares	Unidad Medida Global	1	985.000	985.000
53	72131701-004	Movimiento suelo, nivelación (desmonte y/o relleno), compactación, determinación de niveles y trabajos de topografía	Metros cuadrados	1.200	5.000	6.000.000
54	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.613.000	3.226.000
55	72131701-004	PAVIMENTO RIGIDO SOBRE LA CALLE RIACHO KARA KARA	Metros cuadrados	1.200	117.000	140.400.000
56	72101703-004	CORDON DE HORMIGON CONJUNTO	Metro lineal	200	58.000	11.600.000
57	72131601-003	Preparacion de obra, trabajos preliminares excavacion de terreno y trabajo de topografia.	Metros cúbicos	560	17.000	9.520.000
58	82101502-004	Cartel de Obras	Unidad	2	1.658.000	3.316.000
59	72102304-005	Construccion de canal de desague pluvial a cielo abierto con piedra bruta colocada y base de Hº Simple. Ancho 1 metro, profundidad 1 metro libre y 30cm de espesor del muro de PBC. Sobre la calle ULTIMA CIUDAD DE SAN LAZARO	Metros cúbicos	210	366.000	76.860.000

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Abg. Edgar Idalino López R.
Gobernador del Dpto. de Concepción

60	72102304-005	Construccion de piso de Hº simple para base de canal de desague pluvial.	Metros cúbicos	56	1.704.000	95.424.000
61	72131702-003	Construccion de puente peatonal de HºAº e: 12cm en frente de cada vivienda.	Metros cúbicos	5,5	2.165.000	11.907.500
62	72131702-003	Construccion de puente cruce de calle de HºAº e: 20cm	Metros cúbicos	5,12	2.400.000	12.288.000
63	72131601-013	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	3.685.000	3.685.000
				Precio Total		5.103.435.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaranies Cinco mil ciento tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil.

El Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

El plazo máximo de ejecución de la obra incluida el plazo de movilización será de: 160 (Ciento sesenta) dias y se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en las Condiciones Contractuales 16.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Secretaría de Obras Públicas.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Pasal Rumich A.

Abg. Edgar Idalino López R.
Gobernador del Dpto. de Concepción

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Construcción de pavimentos y obras varias en el Departamento de Concepción.

12. PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales: NO HABRÁ ANTICIPOS.

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10%

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez(10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

No obstante las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es deGs. 50.000.000 millones,

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es deGs.50.000.000 millones,
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Pasal Rumich A.

Abg. Edgar Adalino López C.
Gobernador del Dpto. de Concepción

defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es deGs.50.000.000 millones

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Fassi Rumich A.

Abg. Edgar Idelino López R.
Gobernador del Dpto. de Concepción

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Concepción, República del Paraguay al día 12 del mes de Julio y año 2021.

.....

Firmado por: *Abg. Edgar Idalino López Ruiz – Gobernador.*

.....

Firmado por: Sr. Nery Passi Rumich Ayala – Constructora FENAR

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.